MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION NANITO

Por ti, juntos podemos.

|  |
| --- |
| I. Datos organización. |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de organización  | Fundación Nanito |
| Rut organización  | 65.207.529-0 |
| Naturaleza jurídica  | Fundación  |
| Fecha de constitución  | 04 de octubre de 2021 |
| Personalidad jurídica | N°322125 fecha 08/11/2021 |
| Domicilio de la sede principal | Baquedano # 964, Lampa.  |
| Representante legal  | Víctor Wladimir Vilches Cisternas |
| Run representante legal  | 16.718.646-7 |
| Teléfono de contacto | *+569 30548715.* |
| Mail | Fundacion.nanito@gmail.com |

|  |
| --- |
| II. Carta del presidente. |

Perder un ser querido es doloroso, pero más doloroso seria no haberlo conocido jamás, es por esto que debemos dar gracias a la vida, por permitirnos coincidir en este mundo y de disfrutarnos los unos de los otros.

Luego de años participando en diversas actividades de la iglesia católica, el sacerdote, padre Ignacio, me preparo a mí y a un grupo de personas para ser ministros responsoriales (oración a los difuntos), debido a la escasez de sacerdotes y a la necesidad de las personas por contar con una oración por el descanso eterno de sus seres queridos. Al comienzo, para mí fue bastante complicado el tener que enfrentarme a sepulturas y velorios, pues veía a la muerte como algo lejano, intentando evitar dichas oraciones con las familias que enfrentaban duelos.

Pero el 26 de agosto del 2017, me vi expuesto a la triste partida de mi hijo Leandro de 3 años, lo que me llevó a vivir momentos muy complicados. Perder un hijo es indescriptible, ni siquiera tengo palabras para expresar lo que significa, simplemente te duele el alma.

 La partida de Leandro me llevó a vivir la vida de manera diferente, a ser más empático con el dolor ajeno, poniéndome en el lugar de las personas que tenían que enfrentar este tipo de procesos, conociendo la profunda ignorancia respecto a los trámites que la muerte conlleva. Es por esto que decidí, junto a un grupo de amigos, acompañar y orientar a familias cercanas que enfrentaban este tipo de situaciones, que pueden llevarnos al extremo de la locura.

Comenzamos visitando a familias cercanas, vecinos, conocidos, pero poco a poco esto se fue expandiendo, llevándonos hoy en día a recibir llamados de familias que ni siquiera conocemos, pero que requieren nuestra ayuda.

En la vida nos enseñan a caminar, a hablar, a estudiar, a trabajar, existiendo cursos para todo lo que se nos ocurra, pero no nos enseñan a enfrentar la enfermedad, sufrimiento o muerte de nuestros abuelos, padres, hermanos, o como en mi caso, el fallecimiento de un hijo. No es fácil estar emocionalmente destrozado y tener que realizar trámites en el cementerio, en una funeraria, ni tener que ir a reclamar el cuerpo de tu hijo en al instituto médico legal, que te hace esperar en la vereda de la calle; no, eso no es fácil, ni siquiera es digno. Tampoco nos preparan para la falta de empatía respecto de la sociedad para con las personas que estamos en un duelo, haciéndonos sentir ajenos y extraños.

Por esto conformamos la fundación Nanito, para apoyar a las familias en estos procesos, buscando dignificar el duelo y la muerte misma, aceptando el dolor y la pena como parte de nuestras emociones, con la finalidad de hacer que este proceso sea un poco más llevadero. Enseñándoles a las familias que este es un paso inevitable que debemos enfrentar, superar y llevar en nuestro corazón.

Comprendiendo que sufrir no es tan malo, porque cuando uno sufre por una persona que ama, ese dolor pasa hacer una sensación cuasi dulce, como una espina que acaricia.

En honor a mi hijo Leandro Vilches (Nanito).

|  |
| --- |
| III. Estructura de gobierno.  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | Cargo | Run |
| Presidente | Victor Vilches Cisternas | 16.718.646-7 |
| Vicepresidente | Rodolfo Naranjo Cruzat | 11.601.667-2 |
| Secretaria | Sindy Venegas Rojas | 16.880.320-6 |
| Tesorero | Victorino Riveros Ruiz | 17.231.805-3 |

|  |
| --- |
| IV. Estructura operacional.  |

La estructura operaciones de la fundación Nanito, durante el año 2021 a la fecha, se basó principalmente en una relación horizontal entre sus miembros, empero del rol protagónico direccional de su presidente, por lo cual cada uno de sus integrantes puede ejercer directamente acciones de beneficencia a nombre de la fundación, proponer planes para llevar a cabo estas acciones, como así supervigilar su cumplimiento de acuerdo a las directrices establecidas por su presidente y directorio.

Además de los miembros propios de la fundación, las acciones de beneficencia también podrán ser ejecutadas directamente por voluntarios.

|  |
| --- |
| V. Valores y principios  |

Fundación Nanito basa su accionar en los siguientes principios:

 **Amor**: Centramos nuestro trabajo en lograr vínculos afectivos desde la empatía, entre las familias dolientes, voluntarios, equipos educativos y todos los que forman la Fundación Nanito.

**Solidaridad**: Promovemos el respeto hacia las familias dolientes que estén enfrentando una perdida o bien se encuentren en proceso de duelo, aceptando las distintas etapas de este proceso como un acontecimiento normal, acorde a dicha situación. Normalizando los estados anímicos y las emociones como parte del significado de perder a un ser querido, pero siempre con la convicción de seguir adelante ya que nuestros seres queridos no partieron de este mundo con el fin de arruinar nuestras vidas, es por esto que debemos seguir adelante.

**Compromiso**: Desarrollamos nuestro trabajo con profesionalismo, responsabilidad y cariño, y cumplimos oportunamente con los compromisos adquiridos. Trabajamos con convicción para que cada familia, persona, tengan derecho a vivir este proceso de manera sana, tranquila y digna.

**Calidad y austeridad**: Realizamos nuestro trabajo velando en todo momento por la calidad y austeridad de nuestras acciones y el buen uso de los recursos que utilizamos, siendo socialmente responsables con todas las familias, personas que atiende nuestra Fundación.

**Inclusión**: Somos inclusivos y fomentamos el respeto, la tolerancia y la no discriminación en todas nuestras acciones. Trabajamos en equipo, en un ambiente de confianza, colaboración y escucha activa.

**Transparencia**: Tenemos una política de puertas abiertas, comunicando activamente, y a través de todos los canales disponibles nuestro quehacer.

|  |
| --- |
| VI. Objetivo general de la fundación.  |

El objetivo general de la Fundación Nanito, es acompañar a familias que enfrenten o hayan enfrentado el duelo, dignificando el dolor y la muerte misma, aceptándola y viviéndola como parte del desarrollo humano. Transformándonos en un canal de apoyo y comunicación entre las familias dolientes, grupos de apoyo social y las diversas instituciones públicas y privadas involucradas en este tema.

Todo con el afán de que los individuos y familias afectados, logren reintegrarse de buena forma a la sociedad y que este proceso resulte ser un poco mas llevadero.

|  |
| --- |
| VII. Objetivos particulares de la fundación. |

1. Orientación general en cuanto al ámbito legal.
2. Orientación general en cuanto a los estados emocionales.
3. Campañas, foros, charlas educativas.
4. Facilitar bienes muebles para la ejecución del velorio, tales como: sillas, toldos, mesas, etc.
5. Acompañamiento en el proceso mismo del duelo.
6. Red de apoyo con las diversas instituciones públicas y privadas, que puedan prestar ayuda a familias que lo necesiten (municipalidad, colegios, Iglesias, fundaciones, organizaciones, etc).
7. Visitas de acompañamiento después de los funerales, especialmente en fechas importantes para las familias dolientes, tales como: aniversario, cumpleaños, etc.
8. Reintegración a la sociedad, mediante redes de apoyo con: grupos autoayuda, psicólogos, psiquiatras, iglesias, etc. Enfocados en la salud mental del doliente.

|  |
| --- |
| VIII. Grupo Objetivo. |

Toda persona o grupo familiar que esté viviendo o haya vivido un proceso de duelo, sin hacer discriminación alguna por etnia, cultura, religión, estatus social, político, etc.

|  |
| --- |
| IX. Medios de verificación de la concreción de los fines de las actividades  |

Los medios de verificación serán a través de entrevistas abiertas y encuestas con preguntas pre formuladas, para así revisar permanentemente si los objetivos de la fundación se han concretado mediante sus actividades.

|  |
| --- |
| X. Actividades ejecutadas a la fecha  |

Nuestras actividades comenzaron mucho antes de que constituyéramos legalmente a Fundación Nanito, aproximadamente desde hace 5 años a la fecha. Es así que hemos ayudado gratuitamente a quienes lo solicitan, sin mantener un castro de ello, pues en su momento no creímos que fuera necesario. La ayuda dependía de la necesidad que nos manifestaran los dolientes; en ocasiones nos llamaban consultando por el cómo realizar trámites funerarios. Victorino (tesorero de la fundación) trabajó en un cementerio parroquial y maneja esos trámites, por lo cual él nos ha ido instruyendo al resto. Más que nada, le explicamos los dolientes donde dirigirse primero; comúnmente cuando un cuerpo se encuentra en el SML, las familias se dirigen a retirar el cuerpo como primer paso, sin contar con una funeraria que pueda realizar el traslado y sin contar con la autorización del cementerio que recibirá el cuerpo. Estos trámites son simples, pero las autorizaciones pueden ser complicadas, debido a que el seremi de salud es quien fiscaliza el tema. Es por esto que el cementerio autoriza a sepultar, la funeraria al traslado y luego el SML permite el retiro del difunto.

Existe la cuota mortuoria, seguros como el SOAP y, en algunos casos, fondos de la afp, que en un futuro podrían amortiguar un poco los gastos para las familias, lidiar con la pena, más las necesidades económicas.

Lo más común es que las personas nos contacten para que realicemos un homenaje responsorial, sobre todo en el velorio mismo o en alguna fecha importante para ellos. Es en esta instancia donde acompañamos a los dolientes, observamos el estado emocional y en el caso de ser necesario brindamos materiales como toldos, sillas y termos industriales, así como también insumos tales como, café, té y azúcar.

Luego tratamos de mantener una cercanía con los dolientes más cercanos, sobre todo en las fechas más importantes, en el primer año que se vive sin ellos, primer mes, cumpleaños, día del padre, madre, etc. Conversamos con ellos y tratamos de hacerles entender que por muy doloroso que sea el proceso que están viviendo, es algo normal.

En casos más complejos los invitamos a un grupo de autoayuda que hemos formado, los vamos a buscar y a dejar para facilitarles las cosas.

Junto a eso tratamos de ser un canal de apoyo entre los dolientes y todas las organizaciones públicas o privadas que pudieran colaborar con estas personas y familias, para poder ayudarlas a retomar sus actividades comunes. Ejemplos: Iglesias, cosam, psicólogos por Chile, fundación Renacer (Padres en duelo) etc.

|  |
| --- |
| XI. Proyectos acorto plazo. |

1. Contratar a personal que se dediquen a orientar, acompañar y reintegrar a las familias en todo horaria. Este trabajador deberá estar dispuesto acompañar en todo momento a los dolientes, sobre todo en las emergencias, fallecimientos y en el proceso mismo de duelo. Acompañándolos en el traslado al momento de realizar trámites (trasladarlos en vehículo de la Fundación). Ser un canal entre las familias dolientes y todas las organizaciones publicas y privadas que pudieran colaborar en ayudar a la reintegración de dichos dolientes a la sociedad. Orientar en todo momento a los dolientes.

2. Creación de un velatorio popular, en donde podamos prestar una infraestructura de manera gratuita, para que las familias que enfrenten algún tipo de fallecimiento puedan despedir (velar) a sus familiares de manera digna, evitando que las personas tengan que estar a la intemperie, sentados en las veredas de las calles, o bien tengan que recurrir a cedes de junta de vecinos. Dignificando el deceso humano y dignificando el dolor de las personas.

|  |
| --- |
| XII. Alianzas. |

Hemos formado alianzas con:

* ONG Renacer (Padres en Duelo).
* Colegio Master School de Lampa.
* Fundación Trascender.